

## ■ Modelo de práctica

MF:	2	UNIDADES DE APRENDIZAJE A LAS QUE RESPONDE:	UF2: UA1 ;UA2,UA3	Duración:	8 h
PRÁCTICA N°:	2		UF1. UA2		
<b>REALIZACIÓN DE UN MAPA GENERAL DE FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>					
<p>Como analista financiero consultado, en el sector de actividades culturales, y con el fin de ampliar las fuentes de financiación a las que se recurre “normalmente”, ya que están dando señales de ser insuficientes e, incluso en algunos casos, de estar agotándose y por la conciencia de que existen otras fuentes (Estado, Europa, fundaciones privadas, etc.) potencialmente por descubrir.</p> <p>Se le pide:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar de una forma sistemática las fuentes y recursos para la financiación de proyectos y actividades culturales desde el ámbito privado.</li> <li>- Identificar fuentes de financiación privadas como las fundaciones de las entidades bancarias, aseguradoras y las públicas junto con otras alternativas, examen concreto de los productos de activo, de pasivo y empréstitos.</li> <li>- Generar una herramienta – base de datos - que condense los resultados (fuentes y recursos por tipos) de fácil actualización.</li> </ul>					
<b>MEDIOS PARA SU REALIZACIÓN</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación global de los documentos generados durante el proceso que se entregará por el docente o se confeccionará partiendo de estos documentos, por el alumnado.</li> <li>- Propuesta metodológica para el desarrollo del proyecto.</li> <li>- Plantilla para identificación de fuentes.</li> <li>- Herramientas para la recogida de información.</li> <li>- Herramienta de recursos para la financiación (cuadro general, fichas individuales para cada uno de los recursos identificados) – base de datos –.</li> <li>- Plan de difusión de la herramienta.</li> </ul>					
<b>PAUTAS DE ACTUACIÓN DEL FORMADOR</b>					
<p>Al inicio de la práctica, que se realizará en grupos de 3 a cinco alumnos, el formador/a realizará las siguientes actuaciones:</p> <p>Explicará cuál es el objetivo que se persigue con dicha práctica.</p> <p>Metodología: fases y objetivos generales del proceso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arranque del proyecto y concreción.</li> <li>2. Identificación y categorización de entidades generadoras de recursos para la financiación.</li> <li>3. Trabajo de campo: Contacto con las entidades generadoras de recursos para la financiación y volcado de resultados.</li> <li>4. Generación de la herramienta de identificación de recursos – base de datos.</li> <li>5. Contraste final de resultados y cierre del proyecto.</li> </ol> <p>Aportará las instrucciones necesarias a los alumnos/as para la realización de la misma, haciendo hincapié en aquellos aspectos más relevantes. Suministrará a cada alumno/a la documentación y material necesario para su ejecución. Los alumnos deben repartirse el trabajo y los diferentes roles.</p> <p>El formador debe fomentar sobre todo el trabajo en equipo, valorar la calidad de las presentaciones y sobre todo de las capacidades de comunicación, pues los trabajos que deben exponerse a toda la clase, tendrán una fase de preguntas si procede.</p>					



ESPECIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	
Resultados a comprobar	Indicadores de logro
1. Comenzar y estimar el proyecto propuesto concretando la Metodología.	1.1 Descripción del método de trabajo empleado de acuerdo con las TIC y calificar la viabilidad del proyecto.
2. Identificar las fuentes generadoras de recursos para la financiación, públicas, privadas, alternativas.	2.1 Identificación, enumeración y estudio las diferentes fuentes de financiación para los objetivos de la empresa de la propuesta.
3. Recabar información sobre recursos para la financiación. (Conforme con los criterios CE.1.1 A CE1.7).	3.1 Obtención de la información necesaria sobre todos los recursos de financiación estudiados.
4. Describir la legislación específica que regula los procedimientos administrativos en el sector financiero (Conforme con el criterio CE.2.1).	4.1 Elección y aplicación de la legislación aplicable.

### Sistema de valoración

#### Definición de indicadores y escalas de medida

Los indicadores y la escala de medida se definen en la tabla de la página siguiente.

#### Ponderaciones

La ponderación está reflejada en las puntuaciones máximas de cada resultado a comprobar.

#### Mínimo exigible

De un total máximo de 8 puntos, el mínimo exigible son 5 puntos para considerar que la práctica realizada es aceptable.



Sistema de valoración de la práctica nº 2.

PRÁCTICA: REALIZACIÓN DE UN MAPA GENERAL DE FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES					
Resultados a comprobar	Indicador de logro	Escalas		Puntuación máxima	Puntuación obtenida
1. Comenzar y estimar el proyecto propuesto concretando la Metodología.	1.1 Descripción del método de trabajo empleado de acuerdo con las TIC y calificar la viabilidad del proyecto.	SI. SI, pero con defectos leves. NO.	2 1 0	2	
2. Identificar las fuentes generadoras de recursos para la financiación públicas, privadas, alternativas.	2.1 Identificación, enumeración y estudio las diferentes fuentes de financiación para los objetivos de la empresa de la propuesta.	SI. SI, pero con defectos leves. NO.	2 1 0	2	
3. Recabar información sobre recursos para la financiación, de activo, de pasivo y empréstito.	3.1 Obtención de la información necesaria sobre todos los recursos de financiación de activo, de pasivo y empréstito	SI. SI, pero con defectos leves. NO.	2 1 0	2	
4 Describir la legislación específica que regula los procedimientos administrativos en el sector financiero	4.1 Elección y aplicación de la legislación aplicable	SI. SI, pero con defectos leves. NO.	2 1 0	2	
Valoración máxima				8	
Valoración mínima exigible				5	

